



MODELO DE REPRESENTACIÓN ANTE LA ADUANA A EFECTOS DEL CONTROL FÍSICO DE LAS MERCANCÍAS AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN DE DESPACHO CENTRALIZADO.

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña N.I.F., con domicilio fiscal en (municipio) (vía pública) n° o, en su nombre,

D/Dña según apoderamiento que consta en la Aduana, con N.I.F., y domicilio fiscal en (municipio) (vía pública) n°

La Entidad (razón social) N.I.F., con domicilio fiscal en (municipio) (vía pública) n° y en su nombre, D/Dña según apoderamiento que consta en la Aduana, con N.I.F., y domicilio fiscal en (municipio) (vía pública) n°

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN

a D./Dña N.I.F., con domicilio a efectos de notificaciones en (municipio) (vía pública) n°

para que actúe ante los órganos de la Dependencia / Administración de Aduanas e Impuestos Especiales de de la Agencia Tributaria en el examen de las mercancías y, en su caso extracción de muestras de las mismas amparadas en las declaraciones en aduana presentadas por el otorgante de la representación en el marco de la autorización de despacho centralizado regional/provincial n°o nacional, así como para los reconocimientos previos que solicite mediante el documento C-5. El otorgante declara no estar excluida esta delegación en la correspondiente autorización de despacho.

Con relación a dicho procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades: prestar a las autoridades aduaneras la colaboración necesaria para facilitar su tarea de control, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, suscribir las diligencias



de reconocimientos físicos y boletines de análisis y otros documentos que pueda extender el órgano competente.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s, así como de la/s copia/s del DNI del/de los mismo/s que acompaña/n a este/estos documento/s.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003) Representación voluntaria: Artículo 46.

Disposiciones de Aplicación del Código Aduanero Comunitario (Reglamento CE 2454/1993):
Artículos 239 a 246

En a de de En, a de
..... de

EL/LOS OTORGANTE/S (*) EL REPRESENTANTE

(*) Si el otorgante es persona jurídica también deberá figurar el sello de la entidad